

Factura electrónica y Verifactu (versión 30)

Duración: 30 h

Objetivos

El curso tiene como objetivo capacitar al alumnado en el uso correcto, seguro y conforme a la ley de los sistemas de facturación electrónica. El participante comprenderá en primer lugar el funcionamiento del certificado electrónico y las notificaciones digitales.

Además, el curso busca que el estudiante adquiera un conocimiento actualizado de la normativa vigente —incluyendo la Ley 11/2021, el Real Decreto 1007/2023 (reglamento Verifactu) y la Ley 18/2022— para garantizar la validez legal y fiscal de sus operaciones. Al finalizar, será capaz de aplicar la legislación a casos prácticos, elegir el software de facturación adecuado y adaptar los procesos contables y administrativos de su empresa o asesoría a las nuevas obligaciones digitales impuestas por Verifactu y la AEAT.

TEMARIO

Tema 1: Normativa y legislación de facturación electrónica

1. Ley 11/2021, de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal
2. Real Decreto 1007/2023, de 5 de diciembre (reglamento Verifactu)
3. Orden HAC7/1177/2024, Sistemas Informáticos de Facturación de Empresarios y Profesionales
4. Resolución de 18 de diciembre de 2024, de la Dirección General de la AEAT
5. Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas
6. Resumen del estado de la normativa

Tema 2: Ejemplos prácticos Verifactu

Resumen decisiones a tomar respecto a Verifactu

1. Emisión de facturas
2. Facturas rectificativas
3. Albaranes y facturas proforma
4. El rol de las asesorías

Tema 3: Software de Facturación electrónica

1. Requisitos del Software de Facturación Electrónica
2. Ejemplos de Software de Facturación Electrónica
3. Aplicación de facturación de la AEAT